Curso "Inmigración: Visiones y Realidades desde Dentro (1ª edición) "

Fecha

27, 29 y 30 de marzo y 3 y 5 de abril

Horario

17.00a 21.00 h.

Presentación y Objetivos

La actual Ley Orgánica de derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social **(LOEXIS)** proclama la igualdad entre españoles y extranjeros, si bien supeditada en muchas ocasiones a determinadas autorizaciones administrativas. Desvelar la distancia entre norma y realidad permite abordar los problemas desde una vertiente jurídica y social. Por eso, muchas veces **no basta con los cambios legislativos**. Es necesario un cambio en la valoración social y en las actitudes, cambiar estereotipos, porque sólo así se estará incidiendo sobre las causas sociales y estructurales, que son las que están condicionando los comportamientos discriminatorios individuales.

En ese sentido, este curso pretende conocer las dificultades que, en el ejercicio de diferentes derechos, encuentran los inmigrantes que llegan a nuestro país. Y lo hace desde las reflexiones y discursos de personas con una historia migratoria, que pueden aportar no sólo sus conocimientos sino también sus propias experiencias, ampliando el horizonte habitual de los discursos académicos.

Objetivos

1. **Conocer las visiones de los propios inmigrantes** en relación a una serie de aspectos clave en el ejercicio de sus derechos y la convivencia en España.
2. Analizar las dificultades en el disfrute del derecho a la salud y los **problemas sanitarios** específicos de los inmigrantes llegados a nuestras costas.
3. Reflexionar sobre los aspectos más importantes de la vivencia plural en España de **diferentes culturas y religiones** de origen de las personas inmigrantes.
4. Debatir sobre el papel de la **mujer** inmigrante en los procesos migratorios y reflexionar acerca de algunos problemas que le limitan su libertad vinculados a su condición de mujer.
5. Conocer las características más importantes del fenómeno creciente de la llegada a España de **menores** extranjeros no acompañados.

Programa

- Introducción: **los derechos de los inmigrantes en españa**
- Derecho a la **salud**
- Diversidad de **culturas y religiones**
- Problemas específicos de las mujeres inmigrantes
- Los menores extranjeros que emigran sin familia

Características del Curso

Dirigido a: Pretendemos con el curso introducir elementos de reflexión y análisis crítico, especialmente interesantes para **voluntarios/as y profesionales del ámbito de la inmigración**, pero también para cualquier estudiante o persona interesada en los procesos migratorios, la diversidad cultural y el encuentro de civilizaciones.

Lugar de realización: Jueves 30 de marzo en Aula 202. **Resto de días** en Aula 103. ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Plazas: 60 alumnos/as

Número de horas: 20

Coordina: **Mercedes Moya Escudero**. Departamento de Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho. Universidad de Granada

Lugar de Inscripción:

Centro de Formación Contínua

Avda. Constitución, 18. Edif. Elvira. 18071 Granada

Tfn. 958 244 320 -958 248 900. Fax: 958 248 901

http://continua.ugr.es

Fuente: https://cicode.ugr.es/pages/sensibilizacion/actividades/actividades_realizadas/20052006/curso_iinmigracion_visiones_realidades_desde_dentro_1_ed/index

e-mail: --LOGIN--cce25392946ea10b56d23351c1c596d2andalusi[dot]ugr[dot]es

Plazo de Inscripción y Solicitud de Beca

del 16 de febrero al 3 de marzo para quienes reúnan requisitos de acceso a la Universidad y sean voluntarios/as; resto: 4 al 20 de marzo.

Importe de Matrícula

30,18€

Número de Becas

Un máximo del 15 % de los alumnos matriculados

Información Complementaria

Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada (CICODE).

Complejo Administrativo Triunfo. Cuesta del Hospicio. 18071 Granada.

- Descargar tríptico

- Los cursos organizados por el Centro de Formación Contínua se podrán reconocer como créditos de libre configuración, según normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión de 14 de abril de 1997.
- La realización del curso queda supeditada a la matriculación del número de alumnos previsto en la publicidad y/o autorizado por el Centro de Formación Contínua.